



Acuerdo de Participación Atlética y Cocurricular de las Escuelas Públicas de Arlington

La participación en atletismo y actividades cocurriculares es un privilegio. Las Escuelas Públicas de Arlington reconocen el valor de las actividades atléticas y cocurriculares y cómo estas contribuyen al desarrollo de adultos integrales, a la vez que atienden a los intereses y aptitudes de los estudiantes.

Comportamiento del estudiante y responsabilidades disciplinarias: APS anima a los estudiantes a comportarse de una manera que promueva un ambiente de aprendizaje positivo. Las normas disciplinarias de APS prohíben la intimidación y el hostigamiento, el acoso sexual, la mala conducta sexual, el uso y abuso de sustancias y otras conductas negativas y potencialmente ilegales. Estas normas se describen en el sitio web de APS y en el Manual de APS. Los estudiantes podrían ser sancionados por transgresión de dichas normas en APS mientras se encuentren en las instalaciones de la escuela, en las proximidades de las instalaciones escolares, al ir o venir a la escuela, mientras se encuentren en autobuses escolares propiedad de y operados por la escuela, o en autobuses fletados, mientras participan en actividades aprobadas y supervisadas dentro o fuera de las instalaciones de la escuela, y cuando el buen orden, la seguridad o el bienestar de la escuela o sus estudiantes se vean afectados como resultado de actividades fuera de la escuela. Los estudiantes que participen en atletismo y en actividades cocurriculares de APS y transgreden alguna norma disciplinaria de APS podrían, además de otras medidas disciplinarias, ser suspendidos o expulsados de la participación en el atletismo y de participar en actividades cocurriculares de APS, según lo determine el miembro apropiado del personal de APS.

Las conmociones cerebrales y los estudiantes: Las conmociones cerebrales pueden ocurrir en cualquier deporte o actividad. Un estudiante al cual se determine o se sospeche que tiene una lesión cerebral, será retirado de la práctica o el juego y no se le permitirá regresar a menos que lo decida un profesional médico con licencia, según lo establece *El Código de Virginia* §22.1-271.5. El atleta no debe volver a tener actividad física si aún tiene síntomas, ya que el cerebro es especialmente vulnerable a una lesión mayor, a daño más permanente o incluso la muerte. Las conmociones cerebrales se gestionan mejor con un enfoque multidisciplinario que incluye el estudiante atleta, los padres, la escuela y el personal médico. Al firmar aquí abajo, nosotros (el estudiante y su padre, madre o tutor legal) acusamos recibo de la "Hoja Informativa sobre Conmociones" proporcionada por las Escuelas Públicas de Arlington la cual también se encuentra en el sitio web de las escuelas medias y secundarias, y certificamos que la hemos leído en su totalidad y la entendemos. Entendemos, además, que si tenemos alguna pregunta sobre la información, podemos contactar al entrenador de atletismo de la escuela secundaria o al director de actividades estudiantiles, o al coordinador de actividades estudiantiles de la escuela media. El entrenador de atletismo de la escuela secundaria tiene la decisión final sobre el regreso de los atletas a su estatus de actividad deportiva.

Reconocimiento y aceptación del riesgo: Nosotros, el estudiante y los padres o los tutores legales que han firmado este formulario, damos consentimiento al acuerdo de participación en actividades atléticas y cocurriculares, y al transporte, a través de las Escuelas Públicas de Arlington. Estamos de acuerdo en seguir las reglas e instrucciones del Manual de APS, de la escuela del estudiante, de entrenadores atléticos, de los entrenadores de atletismo y de la Liga de Escuelas Secundarias de Virginia (VHSL, por sus siglas en inglés) y acatar sus decisiones administrativas. Aceptamos y entendemos los muchos riesgos involucrados en tal participación. Entendemos que las lesiones que requieran atención médica, lesiones graves, incapacidad permanente o muerte, pueden ser el resultado de dicha participación. Además, ya que la participación deportiva implica instalaciones y equipos compartidos y contacto físico, los estudiantes están en mayor riesgo de exposición a enfermedades transmisibles e infecciones de la piel. Elijo aceptar voluntariamente todos esos riesgos. Con la plena comprensión de dichos riesgos, estamos de acuerdo y aceptamos toda la responsabilidad en cuanto a la seguridad, la salud y el bienestar de los estudiantes durante su participación en atletismo y actividades estudiantiles.

Este formulario debe ser firmado por el estudiante y por el (los) padre (s) o tutor (es).

AL FIRMAR ABAJO, DECLARO QUE ESTE ACUERDO HA SIDO ATENTAMENTE LEIDO Y COMPRENDIDO POR MÍ. RECONOZCO SUS TÉRMINOS Y ACEPTO QUEDAR VINCULADO POR LOS MISMOS.

Firma del estudiante atleta

Fecha

Nombre del estudiante en letra de imprenta

Firma del padre, de la madre o del tutor legal

Fecha

El no firmar este acuerdo no exonera al estudiante ante la responsabilidad de la escuela de hacer cumplir el acuerdo.